

CERTIFICADO N° 100 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°101 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 05 de abril de 2024, se acordó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la transferencia de \$49.092.912 (cuarenta y nueve millones noventa y dos mil novecientos doce pesos) a la empresa DEMARCO S.A. para que pague un Bono por la suma de \$1.115.748.- (un millón ciento quince mil setecientos cuarenta y ocho pesos), que se dividirá en 12 cuotas (Enero a Diciembre) pagando a los beneficiarios de una sola vez los meses de Enero a Abril de 2024, y el saldo en cuotas mensuales durante el año a los trabajadores externalizados, que se desempeñan en el servicio que a continuación se detalla.

MODALIDAD CONTRATACIÓN	DETALLE	VENCIMIENTO CONTRATO	NUMERO DE TRABAJADORES	MONTO A TRANSFERIR
Propuesta Pública N°24/2022	Concesión del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos de la Comuna de Villa Alemana.	05 años a contar del Acta de Entrega de Terreno. Junio 2027	44 trabajadores	\$49.092.912

- La Secretaría Municipal deberá redactar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 05 de abril de 2024



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal